



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 2538 ZAPALLAR,14 de SEPTIEMBRE de 2023

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE: FONDOS POR RENDIR

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: SR(ES) : GAMBOA GUAJARDO MARIA IGNACIA

Table with 7 columns: OBLIG., FACTURA, FECHA, PROVEEDOR, IMPUTACION, DEBE, HABER. It contains two rows of financial data and a total row at the bottom.

La cantidad de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde

Handwritten signatures and official stamps of the Municipal Secretary (Antonio Molina Daine) and the Director of Control (Paulina Maldonado Pinto).

Handwritten signatures and official stamps of the Municipal Administrator (Jose Tomas Bartolucci) and the Director of Administration and Finance (Juan Carlos Reinoso Figueroa).

COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

TRANSFERIDO TESORERIA MUNICIPAL 20 SEP 2023